



EXP-UNC: 0032470/2017

Córdoba, **12 MAR 2018**

VISTO la Ordenanza HCS N° 06/08 que establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 08 Noviembre de 2017 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área Clínica Médica-Comité N° 1, designado por Resolución HCS N° 854/2017.
- Que a fojas 49-54 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Méd. KITZMANN, Patricia Marcela en el cargo de Profesor ASISTENTE de dedicación SEMIEXCLUSIVA con calificación SATISFACTORIO.
- Que a fojas 55 vuelta, se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 1 de Marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador y resuelve Elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, del Profesor mencionado "ut supra";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente de Clínica Médica- Comité N°1.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la Med. KITZMAN Patricia Marcela, Legajo N° 33567, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Semiología de la UHMI N°1 de la Facultad de Ciencias Médicas, a **partir del 01 de Junio de 2017 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.**

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


REQE. DR. RAQUEL RIZZO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. VARIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
MAY/MFC. mj

114